



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TerraNativa Cía. Ltda. CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DEL 2014**

En Quito, hoy día Lunes 03 de febrero del 2014, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Rábida N26-146 y la Niña, Edificio GLM, Piso 3N, se reúnen en Junta General de socios, las siguientes personas: Ingeniero Alfredo León Banderas, propietario de 2400 participaciones, por sus propios derechos; Arquitecta Adriana León Camacho, propietaria de 400 participaciones, por sus propios derechos y en representación del Ingeniero Javier León Banderas propietario de 1200 participaciones según carta-delegación que se adjunta.

Se constata por secretaría la asistencia del ciento por ciento (100 %) del capital social por lo que los socios deciden constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de Socios** tal como lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por pedido de la Presidencia, se da lectura de la convocatoria enviada a cada uno de los socios con fecha 13 de enero del 2014 en la cual consta el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2013**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013**
- 3. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía y fijación de sus remuneraciones.**
- 4. Nombramiento de Directores principales de la compañía para el período 2014**

Puesto a consideración de los socios el temario a tratarse, este es aprobado. Se procede a tratarlos y por unanimidad los Socios resuelven:

Sobre el punto 1.-

Conocimiento y aprobación del informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Ingeniero Alfredo León, gerente general, presenta un informe de las actividades realizadas y resultados de la compañía por el período comprendido entre el 1ro enero al 31 diciembre del año 2013. Las actividades previstas en la estrategia anual encaminadas para la operación de servicios de ingeniería, consultoría y gestión, se han ejecutado dentro de lo planeado.

Sobre el punto 2.-

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

La junta conoce el balance y estados de pérdidas y ganancias correspondientes a la fecha mencionada, así también el presupuesto general de gastos. Deciden aprobar el informe y los resultados presentados por los administradores. Se abstiene de votar el Gerente General.

Sobre el punto 3.-

Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía y fijación de sus remuneraciones.

La junta decide por unanimidad, reelegir a los señores Javier Fernando León Banderas y Alfredo Ernesto León Banderas en calidad de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente y acuerdan fijar por concepto de honorario mensual un valor de US\$ 300 para el Presidente y \$ 500 para el Gerente General respectivamente, además, de los porcentajes que serán fijados de manera escrita para cada proyecto en el cual la Compañía tome parte de responsabilidad o sea de su propio desarrollo.

Sobre el punto 4.-

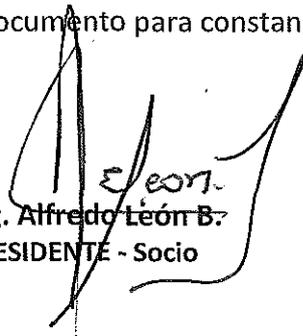
Nombramiento de los Directores principales de la compañía

De acuerdo con el artículo decimocuarto de los estatutos sociales de la compañía, la Junta decide, en esta ocasión, re elegir en calidad de Directores Principales por el período de un año a la Arq. Adriana León Camacho y al Arq. Fabián León Puyol; además, se fija como remuneración mensual para la Arq. Adriana León un salario básico y sus respectivos componentes complementarios de ley; para el Arq. Fabián León se mantiene la política de pago mediante porcentaje o valor fijo previamente acordado en cada proyecto o trabajo realizado por la compañía en los que el Arquitecto León tome participación. No se elige a Directores Suplentes.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia suspende la Junta y concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y leída el acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando el mencionado documento para constancia.



Arq. Adriana León C.
Socio
Ing. Javier León B.
Socio representado por
Arq. Adriana León C.



Ing. Alfredo León B.
PRESIDENTE - Socio